

Factura: 002-002-000010106

20161308007P01738

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20161308007P01738					
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE JUNIO DEL 2016, (16:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personas que lo representa
Natural	RODRIGUEZ TOALA MARIANA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301879837	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALARCON CHINGA JULIO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304821529	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	ALARCON CHINGA KATRUSCA VIVIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307585370	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	ALARCON CHINGA WILLIAN FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307585382	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	ALARCON CHINGA YENNY MIRELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304821719	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	ALARCON RODRIGUEZ DANIEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307418218	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
Natural	ALARCON RODRIGUEZ JESSENA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307418200	ECUATORIANA	HEREDERO(A)	
A FAVOR DE							
Personas	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personas que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		27392.00					

Sellos

SIN FIRMA

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

3074611

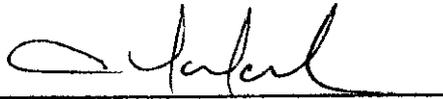
1103006

07/07/16

1
2
3

1

FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE JUNIO DEL 2016, (16:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ALARCON RODRIGUEZ DANIEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307418218	ECUATORIANA	VENDEDORA	
Natural	ALARCON RODRIGUEZ JESSENIA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307418200	ECUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RODRIGUEZ TOALA MARIANA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301879837	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ALARCON CHINGA JULIO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304921529	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ALARCON CHINGA KATIUSCA VIVIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307585370	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ALARCON CHINGA WILLIAN FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307585362	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ALARCON CHINGA YENNY MIRELLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304921719	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		27399.00					



NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

1
2
3
4

1

2016	13	08	07	P01738
------	----	----	----	--------



PRIMERA PARTE: PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS DEJADOS POR EL CAUSANTE ALEJANDRO NICEFORO ALARCON MERO.-

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD; OTORGAN LOS HEREDEROS DEL SEÑOR ALEJANDRO NICEFORO ALARCON MERO; A FAVOR DE LA SEÑORA MARIANA ISABEL RODRIGUEZ TOALA Y SEÑORES JULIO ALEJANDRO ALARCÓN CHINGA, KATIUSCA VIVIANA ALARCON CHINGA, WILLIAN FABIAN ALARCÓN CHINGA Y YENNY MIRELLA ALARCON CHINGA.-

CUANTIAS: INDETERMINADA & USD 27,399.50

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día diez de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, **DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del cantón Manta, comparecen y declaran, **EN LA PRIMERA PARTE** en calidad de cónyuge sobreviviente del causante Alejandro Nicéforo Alarcón Mero, la señora MARIANA ISABEL RODRIGUEZ TOALA, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos; y, en calidad de herederos del mismo causante comparecen los señores JULIO ALEJANDRO ALARCON CHINCHA, de estado civil casado; KATIUSCA VIVIANA ALARCON CHINCHA, de estado civil casada; WILLIAN FABIAN ALARCON CHINGA, de estado civil soltero; YENNY MIRELLA ALARCON CHINGA, de estado civil casada; DANIEL ALEJANDRO ALARCON RODRIGUEZ, de estado civil soltero y JESSENIA ALEXANDRA ALARCON RODRIGUEZ, de estado civil casada; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a ésta escritura, quienes comparecen por su propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- Y, **EN LA SEGUNDA PARTE:** Otorgan y suscriben el presente contrato, los señores JULIO ALEJANDRO ALARCON CHINCHA, KATIUSCA VIVIANA ALARCON CHINCHA, WILLIAN FABIAN ALARCON CHINGA, YENNY MIRELLA ALARCON CHINGA, DANIEL ALEJANDRO ALARCON RODRIGUEZ y JESSENIA ALEXANDRA ALARCON RODRIGUEZ; por otra parte señora **MARIANA**

Sello 07/07/16

ISABEL RODRIGUEZ TOALA, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, quienes comparecen en calidad de VENEDORES y COMPRADORES respectivamente, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédula de ciudadanía cuyas copia fotostática agrego a esta escritura.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura de PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS Y COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura pública, el texto de la presente minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **PRIMERA PARTE:**

SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, contenida de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura: en calidad en calidad de cónyuge sobreviviente del causante Alejandro Nicéforo Alarcón Mero, la señora MARIANA ISABEL RODRIGUEZ TOALA, y, en calidad de herederos del mismo causante comparecen los señores JULIO ALEJANDRO ALARCON CHINCHA, KATIUSCA VIVIANA ALARCON CHINCHA, WILLIAN FABIAN ALARCON CHINGA, YENNY MIRELLA ALARCON CHINGA, DANIEL ALEJANDRO ALARCON RODRIGUEZ y JESSENIA ALEXANDRA ALARCON RODRIGUEZ, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes declaran ser ciudadanos hábiles y capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los comparecientes ser propietarios y beneficiarios de los gananciales y derechos y acciones hereditarias respectivamente, determinados sobre los siguientes bienes inmuebles:

3074611
Uno) La totalidad de un terreno el mismo que se encuentra signado con el número "QUINCE" de la manzana "SESENTA Y NUEVE", ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta; circunscrito



dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Doce metros y avenida Doscientos siete; POR ATRÁS: Los mismos doce metros y terrenos del lote número dieciséis; POR UN COSTADO: Veinticinco metros y terreno del lote número diecisiete; POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco metros y terrenos del lote número Trece. Con una superficie total de Trescientos metros cuadrados; el referido inmueble fue adquirido por el modo de sucesión hecho ocurrido al fallecer nuestro cónyuge y padre respectivamente, Alejandro Nicéforo Alarcón Mero, quien a su vez lo adquirieron dentro de la sociedad conyugal con la señora Marina Isabel Rodríguez Toala, por compra a los señores Carlos Alfredo Arcentales Zamora y Linda Acacia Delgado Macías, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el veintiuno de febrero del año mil novecientos noventa y uno e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veinticinco de marzo del año mil novecientos noventa y uno. Con fecha veinticinco de abril del año dos mil quince, consta inscrita escritura pública de aclaratoria de estado civil. Con fecha veintidós de agosto del año dos mil siete consta inscrita escritura pública de Posesión efectiva de bienes, celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el trece de agosto del año dos mil siete. (Dos) Un bien inmueble que está ubicado en la parroquia y cantón Manta, actualmente avenida Treinta y cinco, Barrio Santa Martha, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Seis metros linderando con la avenida treinta y cinco; POR ATRÁS: Los mismos seis metros y linderando con la avenida treinta y cuatro; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y linderando con mas terrenos que se reserva los vendedores señor Guister Antonio Alarcón Mero y esposa; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veinte metros y linderando con terreno de propiedad del señor Washington Moreira. Con una superficie total de Ciento veinte metros cuadrados; el referido inmueble fue adquirido por el modo de sucesión hecho ocurrido

1103006

al fallecer nuestro cónyuge y padre respectivamente, Alejandro Nicéforo Alarcón Mero, quien a su vez lo adquirieron dentro de la sociedad conyugal con la señora Marina Isabel Rodríguez Toala, por compra a los señores Rosa Rosalía Rivera Castro y Guister Antonio Alarcon Mero, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Segunda del cantón Manta el doce de marzo de mil novecientos ochenta y siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el seis de abril del año mil novecientos ochenta y siete. Con fecha veintidós de agosto del año dos mil siete consta inscrita escritura pública de Posesión efectiva de bienes, celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el trece de agosto del año dos mil siete. Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA:** Nuestro cónyuge y padre respectivamente Alejandro Nicéforo Alarcón Mero está fallecido, conforme lo justificamos con la copia de la inscripción de defunción que se adjunta, quedando como cónyuge sobreviviente la señora Mariana Isabel Rodríguez Toala, y como únicos herederos los señores: Julio Alejandro Alarcón Chinga, Katusca Viviana Alarcón Chinga; Willian Fabián Alarcón Chinga; Yenny Mirella Alarcón Chinga; Daniel Alejandro Alarcón Rodríguez y Jessenia Alexandra Alarcón Rodríguez.- **CUARTA:** **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.-** Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo seiscientos cincuenta y seis del Código de Procedimiento Civil, de consuno, deciden efectuar la **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** sobre los bienes de los cuales son beneficiarios, descritos e individualizados en la cláusula segunda, quedando de la siguiente manera: Uno) el inmueble signado con el número "QUINCE" de la manzana "SESENTA Y NUEVE", ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, será distribuido de la siguiente manera: para la señora MARIANA ISABEL RODRIGUEZ TOALA, se le adjudica el cincuenta por ciento del inmueble correspondiente a sus gananciales; el heredero JULIO ALEJANDRO ALARCON CHINGA, se adjudica el ocho punto treinta y

tres por ciento del referido inmueble; KATIUSCA VIVIANA ALARCON CHINGA, se adjudica el ocho punto treinta y tres por ciento del referido inmueble; WILLIAN FABIAN ALARCON CHINGA, se adjudica el ocho punto treinta y tres por ciento del referido inmueble; YENNY MIRELLA ALARCON CHINGA, se adjudica el ocho punto treinta y tres por ciento del referido inmueble; DANIEL ALEJANDRO ALARCON RODRIGUEZ, se adjudica el ocho punto treinta y tres por ciento del referido inmueble; y, JESSENIA ALEXANDRA ALARCON RODRIGUEZ, se adjudica el ocho punto treinta y tres por ciento del referido inmueble. - (y, Dos) el bien inmueble que está ubicado en la parroquia y cantón Manta, actualmente avenida Treinta y cinco, Barrio Santa Martha, será distribuido de la siguiente manera: para la señora MARIANA ISABEL RODRIGUEZ TOALA, se le adjudica el cincuenta por ciento del inmueble correspondiente a sus gananciales; el heredero JULIO ALEJANDRO ALARCON CHINGA, se adjudica el ocho punto treinta y tres por ciento del referido inmueble; KATIUSCA VIVIANA ALARCON CHINGA, se adjudica el ocho punto treinta y tres por ciento del referido inmueble; WILLIAN FABIAN ALARCON CHINGA, se adjudica el ocho punto treinta y tres por ciento del referido inmueble; YENNY MIRELLA ALARCON CHINGA, se adjudica el ocho punto treinta y tres por ciento del referido inmueble; DANIEL ALEJANDRO ALARCON RODRIGUEZ, se adjudica el ocho punto treinta y tres por ciento del referido inmueble; y, JESSENIA ALEXANDRA ALARCON RODRIGUEZ, se adjudica el ocho punto treinta y tres por ciento del referido inmueble.- conforme se desprende de la aprobación del Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Descentralizado Municipal del cantón Manta.- QUINTA: Manifiestan los señores comparecientes que a este acto intervienen en calidad de cónyuge sobreviviente y únicos y universales herederos, no existiendo mas descendientes, por lo tanto manifiestan bajo juramento que son los únicos y universales herederos.- SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los señores MARIANA ISABEL RODRIGUEZ



TOALA, JULIO ALEJANDRO ALARCON CHINCHA, KATIUSCA VIVIANA ALARCON CHINCHA, WILLIAN FABIAN ALARCON CHINGA, YENNY MIRELLA ALARCON CHINGA, DANIEL ALEJANDRO ALARCON RODRIGUEZ y JESSENIA ALEXANDRA ALARCON RODRIGUEZ, aceptan formalmente las estipulaciones de la presente Escritura Pública de Partición Extrajudicial, por convenir a sus intereses y estar conforme a lo aquí pactado. **SEPTIMA:**

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente Escritura Pública. Como es la voluntad de sus suscriptores. **SEGUNDA**

PARTE: PRIMERA: OTORGANTES.- Otorgan y suscriben el presente contrato, los señores JULIO ALEJANDRO ALARCON CHINCHA, KATIUSCA VIVIANA ALARCON CHINCHA, WILLIAN FABIAN ALARCON CHINGA, YENNY MIRELLA ALARCON CHINGA, DANIEL ALEJANDRO ALARCON RODRIGUEZ y JESSENIA ALEXANDRA ALARCON RODRIGUEZ; por otra parte señora MARIANA ISABEL RODRIGUEZ TOALA, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, quienes comparecen en calidad de VENEDORES y COMPRADORES respectivamente.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Manifiestan los comparecientes que son copropietarios de los bienes inmuebles detallados a continuación:

3074611
(Uno) La totalidad de un terreno el mismo que se encuentra signado con el número "QUINCE" de la manzana "SESENTA Y NUEVE", ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE : Doce metros y avenida Doscientos siete; POR ATRÁS: Los mismos doce metros y terrenos del lote número dieciséis; POR UN COSTADO: Veinticinco metros y terreno del lote número diecisiete; POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinticinco

metros y terrenos del lote número Trece. Con una superficie total de
Trescientos metros cuadrados.- y (Dos) Un bien inmueble que está
ubicado en la parroquia y cantón Manta, actualmente avenida Treinta y
cinco, Barrio Santa Martha, circunscrito dentro de las siguientes
medidas y linderos: POR EL FRENTE: Seis metros linderando con la
avenida treinta y cinco; POR ATRÁS: Los mismos seis metros y linderando
con la avenida treinta y cuatro; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte
metros y linderando con mas terrenos que se reserva los vendedores señor
Guister Antonio Alarcón Mero y esposa; POR EL COSTADO
IZQUIERDO: Los mismos veinte metros y linderando con terreno de
propiedad del señor Washington Moreira. Con una superficie total
de Ciento veinte metros cuadrados.- Bienes inmuebles que fueron
adquiridos mediante escritura pública de Partición Extrajudicial celebrada
mediante este mismo acto. Bienes que están libres de gravámenes de
conformidad con los certificados del Registro de la Propiedad
correspondientes.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes indicados y
por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en
venta real y enajenación perpetua a favor de los "COMPRADORES",
quienes compran y aceptan para sí, los bien inmueble descritos e
individualizados en la cláusula anterior, de la siguiente manera: La señora
MARIANA ISABEL RODRIGUEZ TOALA: Adquiere en venta la
totalidad de un terreno el mismo que se encuentra signado con el
número "QUINCE" de la manzana "SESENTA Y NUEVE", ubicado en el
Sitio Mazato de la parroquia urbana (Tarqui) del cantón Manta;
circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE:
Doce metros y avenida Doscientos siete; POR ATRÁS: Los mismos
doce metros y terrenos del lote número dieciséis; POR UN COSTADO:
Veinticinco metros y terreno del lote número diecisiete; POR EL OTRO
COSTADO: Los mismos veinticinco metros y terrenos del lote número
Trece. Con una superficie total de **TRESCIENTOS METROS
CUADRADOS**; y los señores **JULIO ALEJANDRO ALARCON CHINGA,**



1103006

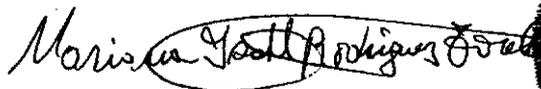
3074611

1103006

KATIUSCA VIVIANA ALARCON CHINGA, WILLIAN FABIAN ALARCON CHINGA y YENNY MIRELLA ALARCON CHINGA, adquieren en venta, el bien inmueble ubicado actualmente avenida Treinta y cinco, Barrio Santa Martha, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Seis metros linderando con la avenida treinta y cinco; POR ATRÁS: Los mismos seis metros y linderando con la avenida treinta y cuatro; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y linderando con mas terrenos que se reserva los vendedores señor Guister Antonio Alarcón Mero y esposa; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veinte metros y linderando con terreno de propiedad del señor Washington Moreira. Con una superficie total de **CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS**. - CUARTA: **PRECIO**.- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CINCUENTA CENTAVOS; que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. QUINTA: **TRANSFERENCIA**.- Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley. - SEXTA: **ACEPTACIÓN**.- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses. - SÉPTIMA: **AUTORIZACION PARA INSCRIBIR**.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. - LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo. - (Firmado) Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS.- Matrícula número: trece guión dos mil nueve guión ciento dos. FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que

que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos
habilitantes queda constituida en escritura pública conforme a derecho. I,
leída enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la
aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se
procedió en unidad de acto. DOY FE.-




MARIANA ISABEL RODRIGUEZ TOALA
C.C.No.- 130187983-7


JULIO ALEJANDRO ALARCON CHINGA
C.C.No.- 130492152-9


KATIUSCA VIVIANA ALARCON CHINGA
C.C.No.- 130758537-0


WILLIAN FABIAN ALARCON CHINGA
C.C.No.- 130758536-2


Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR


YENNY MIRELLA ALARCON CHINGA
C.C.No.- 130492171-9

Daniel Alarcon R.

DANIEL ALEJANDRO ALARCON RODRIGUEZ
C.C.No.- 130741821-8



Jessenia Alexandra Alarcon Rodriguez

JESSENIA ALEXANDRA ALARCON RODRIGUEZ
C.C.No.- 130741820-0

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
QUE LA SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE MANTA, EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.-

EL NOTARIO .-

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



EL MERCURIO

Manta, Lunes 1 de Febrero 2016

DECANO DE LA PRENSA MANABITA AÑO 91 - N° 38.718 38 Páginas

35
GENEVA

30

CLASIFICADOS

EL MERCURIO

Manta, Lunes 1 de Febrero 2016

P



EXTRACTO

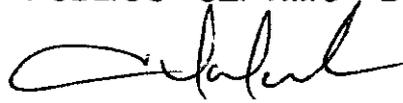
DECLARACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

Doctor TITO NELSON MENDOZA GUILLEN, Notario Público Sucesor del cónyuge María, después en posesión del público para los efectos de la DECLARACIÓN que en el Despacho Notarial a mi cargo, se han presentado los señores: MARIANA RAIBEL RODRIGUEZ TOMA, de estado civil viuda; y los señores: ARIJO ALEJANDRO ALARCON CHINGA, KRISTINA VIVIANA ALARCON CHINGA, MELISSA ERIKA ALARCON CHINGA, YENNY SIRELLA ALARCON CHINGA, DANIEL ALARCON RODRIGUEZ y JESSICA ALARCON RODRIGUEZ, en calidad de otorgantes voluntarios y herederos sucesivamente, del causante ALEJANDRO VICENTE ALARCON MESA, quien falleció en la ciudad de Manta el día tres de septiembre del año mil novecientos noventa y siete, de haber dejado testamento; quienes son adquirentes de los Derechos y Acciones, determinados sobre la misma porción de los bienes descritos a continuación: Uno) Un lote de terreno situado con el número "QUINCE" de la manzana "SERRANA Y VIEJA" ubicada en el Sitio Agrario de la parroquia Tiqui del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros y treinta y dos centímetros cúbicos; POR ATRÁS: Los mismos doce metros y treinta y dos centímetros cúbicos; POR UN COSTADO: Veintidós metros y treinta y dos centímetros cúbicos; y POR OTRO COSTADO: Los mismos veintidós metros y treinta y dos centímetros cúbicos. Teniendo una superficie total de Treinta y dos metros cuadrados. Dos) Un lote de terreno que está ubicado de la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y linderado con la avenida treinta y cinco; POR ATRÁS: Los mismos diez metros y linderado con la avenida treinta y cinco; POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y linderado con una terreno que se reservó los herederos señor Gabriel Antonio Novón Mero y esposa; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veinte metros y linderado con terreno de propiedad del señor Washington Novón Mero. Con una superficie total de Cuarenta y cinco metros cuadrados. En virtud y en conformidad a los dispuesto en los artículos 887 y 888 del Código de Procedimiento Civil, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS CON BENEFICIO DE INVENTARIO, y el inventario que se le hizo a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley de conformidad con el art. 88 del Código de Procedimiento Civil, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria, al correspondiente ha cumplido con las demás formalidades de Ley.

Manta, 29 de enero del 2016

Dr. TITO NELSON MENDOZA GUILLEN
Notario Público Sucesor del cónyuge María

Con fecha uno de febrero del año dos mil dieciséis, en el periódico "EL MERCURIO" en la página 30, se publicó la Delación de bienes hereditarios del causante Alejandro Nicéforo Alarcón Mero, Partición solicitada por los señores Mariana Isabel Rodríguez Toala, Julio Alejandro Alarcón Chinga, Katuska Viviana Alarcón Chinga, Willian Fabián Alarcón Chinga, Yenny Mirella Alarcón Chinga, Daniel Alejandro Alarcón Rodríguez y Jessenia Alexandra Alarcón Rodríguez, en calidad cónyuge sobreviviente y herederos respectivamente; habiendo transcurrido el tiempo que determina la Ley, dejo constancia que en esta Institución no ha existido ningún trámite de oposición a la referida Partición de Bienes del causante Alejandro Nicéforo Alarcón Mero. En la ciudad de Manta a los dos días del mes de junio del año dos mil dieciséis. DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEM, NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO. DEL CANTÓN MANTA.- DOY FE.-



Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16000683, certifico hasta el día de hoy 14/01/2016 15:21:44, la Ficha Registral Número 31386.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 17 de octubre de 2011

Parroquia: MANTA

Información Municipal:



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno que está ubicado en la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Seis metros y linderando con la avenida treinta y cinco. POR ATRÁS: Los mismos seis metros y linderando con la avenida treinta y cuatro. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y linderando con mas terrenos que se reservan los vendedores Sr. Guister Antonio Alarcón Mero y esposa. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veinte metros y linderando con terreno de propiedad del Sr. Washington Moreira. Con una Superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	320 29/mar./1979	517	519
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	426 06/abr./1987	1.134	1.136
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	56 22/ago./2007	838	856

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrita el : jueves, 29 de marzo de 1979 Número de Inscripción: 320 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 569 Folio Inicial:517
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:519
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de marzo de 1979

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia y Canton Manta. Un lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderaciones: Por el frente veinte y un metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública sin nombre; por atrás veinte y un metros ochenta centímetros y linderando con propiedad de Jacob Vera; por el costado derecho diez y siete metros y linderando con propiedad de los vendedores; y, por el costado izquierdo con propiedad de los vendedores y por el costado izquierdo veinte metros cincuenta centímetros y linderando así mismo con propiedad de los vendedores José Abel Pelaez Tacuri y esposa terreno que tiene una superficie total de Cuatrocientos quince metros cuadrados noventa y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

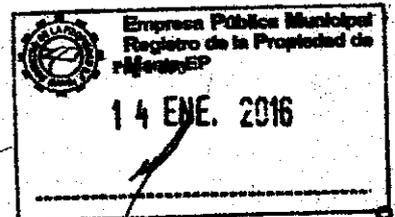
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000012757	ALARCON MERO GUISTER ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000006524	DELGADO HOLGUIN JUANA EVANGELISTACASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	80000000006538	PELAEZ TACURI JOSE ABEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por marca_codigo

Ficha Registral:31386

Jueves, 14 de enero de 2016 15:21





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	213	2A/ene./2002	1.706	1.711
COMPRA VENTA	222	29/jul./1971	266	267

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: **lunes, 06 de abril de 1987** Número de Inscripción: **426** Tomo: **1**
Nombre del Cantón: **MANTA** Número de Repertorio: **661** Folio Inicial: **1.134**
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA SEGUNDA DE MANTA** Folio Final: **1.136**
Cantón Notaría: **MANTA**
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 12 de marzo de 1987**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno que esta ubicado en la Parroquia y Canton Manta., que mide: Por el frente, 6 mts., y linderando con Av. 35, por atrás los mismos 6 mts., y linderando con la Avda. 34, por el costado derecho con 20 metros, y linderando con mas terrenos que se reservan los vendedores, Sr. Guister Antonio Alarcón Mero, y esposa, por el costado izquierdo los mismos veinte metros y linderando con terrenos de propiedad del Sr. Washington Moreira. Con una superficie total de **CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000011615	SALARCON MERO ALEJANDRO NICEFORO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301592521	RIVERA CASTRO ROSA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302189723	ALARCON MERO GUISTER ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	320	29/mar./1979	517	519

Registro de : **SENTENCIA**

[1 / 1] **SENTENCIA**

Inscrito el: **miércoles, 22 de agosto de 2007** Número de Inscripción: **56** Tomo: **1**
Nombre del Cantón: **MANTA** Número de Repertorio: **4001** Folio Inicial: **838**
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA TERCERA** Folio Final: **856**
Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 13 de agosto de 2007**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

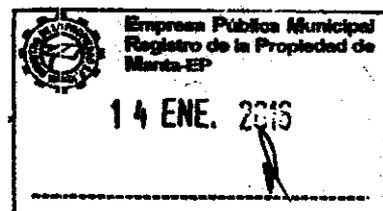
POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO.-Sobre dos lotes de terrenos.

1.- Un inmueble ubicado en la Parroquia y Cantón Manta. Con una Superficie total de **CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.**

2.- Un bien inmueble ubicado en la Parroquia Tarqui, Sitio Mazato, lote No. 15 de la Manzana sesenta y nueve. Con una Superficie total de **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	80000000047758	ALARCON CHINGA YENNY MIRELLA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000055781	ALARCON RODRIGUEZ DANIEL	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000055782	ALARCON RODRIGUEZ JESSENIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	80900000055779	ALARCON CHINGA KATIUSCA VIVIANA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000055780	ALARCON CHINGA WILLIAN FABIAN	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000043383	ALARCON CHINGA JULIO ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	





80000000011615ALARCON MERO ALEJANDRO NICEFORO VIUDO(A)

MANTA



Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	426	06/abr./1987	1.134	1.136
COMPRA VENTA	671	25/mar./1991	3.148	3.150



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:21:44 del Jueves, 14 de enero de 2016

A petición de: ALARCON CHINGA KATTUSKA VIVIANA

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDENO CHAVEZ

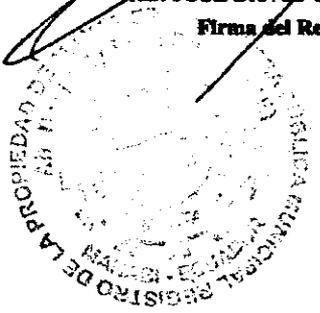
1304998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



[Faint background text and stamps]

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

14 ENE. 2016

1
2
3
4
5

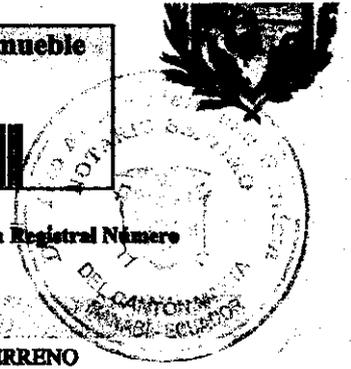
6
7



Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
41094



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16900684, certifico hasta el día de hoy 14/01/2016 15:34:41, la Ficha Registral Número 41094.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 11 de julio de 2013 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad del terreno el mismo que se encuentra signado con el número "QUINCE", de la Manzana "SESENTA Y NUEVE", ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Doce metros y avenida doscientos siete, **POR ATRÁS:** Los mismos doce metros y terrenos del lote número dieciséis. **POR UN COSTADO:** Veinticinco metros y terrenos del lote número diecisiete, y **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veinticinco metros y terrenos del lote número trece. Teniendo una Superficie total de **TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	671 25/mar./1991	3.148	3.150
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	56 22/ago./2007	838	856
COMPRA VENTA	ACLARACIÓN	1315 25/abr./2015	27.303	27.309

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 25 de marzo de 1991 Número de Inscripción: 671 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1164 Folio Inicial:3.148
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:3.150
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de febrero de 1991
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad del terreno el mismo que se encuentra signado con el número "QUINCE", de la Manzana "SESENTA Y NUEVE".ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000911617	RODRIGUEZ TOALA MARIANA ISABEL	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300168430	ARCENTALES ZAMORA CARLOS ALFREDOCASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1300394358	DELGADO MACIAS LINDA ACACIA	CASADO(A)	MANTA	

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : sábado, 25 de abril de 2015 Número de Inscripción: 1315
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3358
Certificación impresa por :maria_cedeno Ficha Registral:41094 jueves, 14 de enero de 2016 15:34

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Pag 1 de 3
14 ENE 2016



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 27.309

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA DE ESTADO CIVIL. -Con los antecedentes expuestos y de conformidad con el artículo treinta y cinco de la Ley Notaria Vigente, mediante el presente instrumento, se aclara que el estado Civil de la Sra. Mariana Isabel Rodríguez Tóala, cuando hizo la compraventa es de CASADA, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	80000000011617	RODRIGUEZ TOALA MARIANA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	671	25/mar./1991	3.148	3.150
SENTENCIA	56	22/ago./2007	838	856

Registro de : SENTENCIA

[1 / 1] SENTENCIA

Inscrito el : miércoles, 22 de agosto de 2007

Número de Inscripción: 56

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4001

Folio Inicial: 838

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 856

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de agosto de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO.-Sobre dos lotes de terrenos.

1.- Un inmueble ubicado en la Parroquia y Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

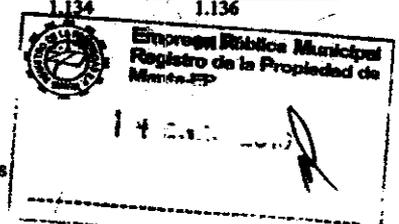
2.- Un bien inmueble ubicado en la Parroquia Tarqui, Sitio Mazato, lote No. 15 de la Manzana sesenta y nueve. Con una Superficie total de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	80000000047758	ALARCON CHINGA YENNY MIRELLA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000055781	ALARCON RODRIGUEZ DANIEL	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000055782	ALARCON RODRIGUEZ JESSENA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000055779	ALARCON CHINGA KATIUSCA VIVIANA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000055780	ALARCON CHINGA WILLIAN FABIAN	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000043383	ALARCON CHINGA JULIO ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000011615	ALARCON MERO ALEJANDRO NICEPORO	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	426	06/abr./1987	1.134	1.136
COMPRA VENTA	671	25/mar./1991		



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones



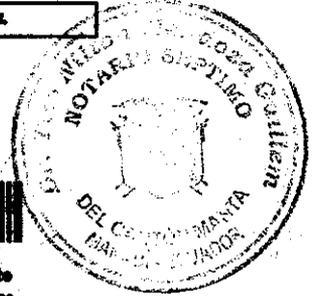
Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:34:41 del jueves, 14 de enero de 2016

A petición de: ALARCON CHINGA KATIUSKA VIVIANA

Elaborado por : MARIA ASUNCION CEDEÑO CHAVEZ
1306998822



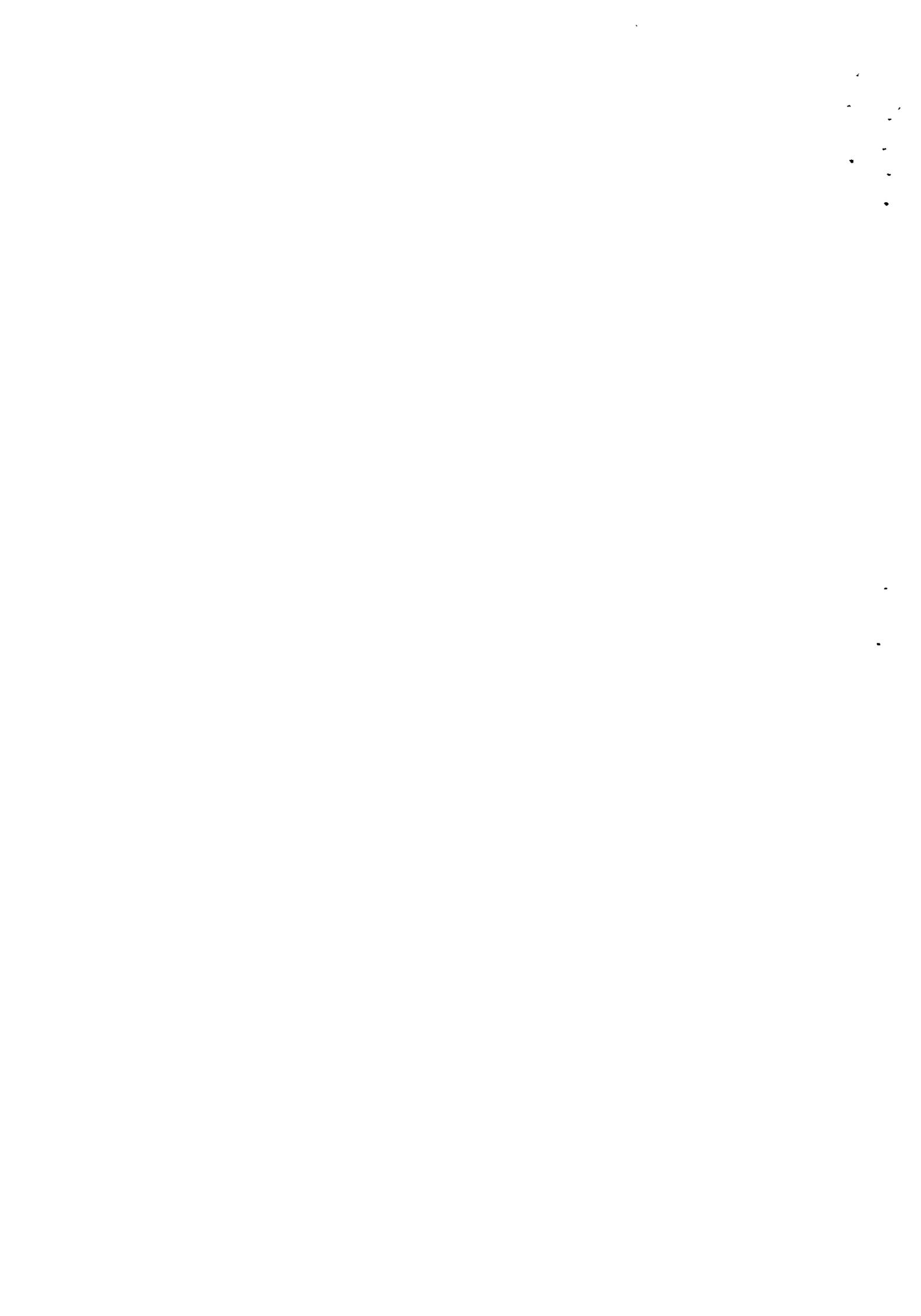
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVILA CEDEÑO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Maricao - EPag 3 de 3
14 ENE 2016





PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

En atención a Ruta de Documento No. 2389-SM-SHC, trámite # 2582-1



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.)

Esta Dirección en atención al Oficio No. 423-DPUM-JVC-2014; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #102 aprueba la Partición Extrajudicial de la propiedad de ALARCON MERO ALEJANDRO HRDOS., sobre un solar ubicado actualmente en la Avenida 35 del Barrio Santa Martha, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con clave catastral 1103006000 el mismo que conforme escritura determina una superficie total de 120,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 120.00m². (Autorizada en la Notaría Segunda de Manta el 12 de marzo de 1987, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha 06 de abril de 1987):

Por el Frente: 6,00m – Avenida 35

Por Atrás: 6,00m – Avenida 34

Por el Costado Derecho: 20,00m – Terrenos que se reservan los vendedores Sr. Guister Antonio Alarcon Mero y esposa

Por el Costado Izquierdo: 20,00m – Terrenos de propiedad de Washington Moreira

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Escritura de Posesión Efectiva pro indivisa S/N de los bienes dejados por el causante Alejandro Niceforo Alarcon Mero. Escritura autorizada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el 13 de agosto de 2007, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 22 de agosto de 2007) Área de 120.00m² Equivalente al 100%:

RODRIGUEZ TOALA MARIANA ISABEL (cónyuge sobreviviente) equivalente a 50.00%

ALARCON CHINGA JULIO ALEJANDRO (hija heredera) equivalente a 8.33%

ALARCON CHINGA KATIUSCA VIVIANA (hijo heredero) equivalente a 8.33%

ALARCON CHINGA WILLIAN FABIAN (hijo heredero) equivalente a 8.33%

ALARCON CHINGA YENNY MIRELLA (hijo heredero) equivalente a 8.33%

ALARCON RODRIGUEZ DANIEL (hijo heredero) equivalente a 8.33%

ALARCON RODRIGUEZ JESSENIA (hijo heredero) equivalente a 8.33%

La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes del 50.00% que le corresponde a la señora Mariana Isabel Rodriguez Toala como gananciales; y el 8.33% por igual para los señores Julio Alejandro Alarcon Chinga, Katusca Viviana Alarcon Chinga, Willian Fabian Alarcon Chinga, Yenny Mirella Alarcon Chinga, Daniel Alarcon Rodriguez y Jessenia Alarcon Rodriguez en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos herederos respectivamente del causante Alejandro Niceforo Alarcon Mero. Propiedad a adjudicarse en calidad de cuerpo cierto a los herederos Julio Alejandro Alarcon Chinga, Katusca Viviana Alarcon Chinga, Willian Fabian Alarcon Chinga y Yenny Mirella Alarcon Chinga como fue solicitado.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Art. 528 del COOTAD manifiesta sobre "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas":- Las adjudicaciones que se hicieren como consecuencia de particiones entre coherederos o legatarios, socios y, en general, entre copropietarios, se considerarán sujetas a este impuesto en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.
- El Art. 534 *ibídem*, sobre "Exenciones":- Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d) La adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.
- La presente se emite actualizando la otorgada con fecha 10 de mayo de 2016 mediante Trámite No. 164-2016

Manta, enero 25 de 2016

Arq. María José Pisco Sánchez

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

CAP



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual estamos ajenos a cualquier error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificador, el no comprobar que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

En atención a Ruta de Documento No. 2389-SM-SMC, trámite # 2585- 3

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección en atención al Oficio No. 423-DPUM-JVC-2014; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #102 aprueba la Partición Extrajudicial de la propiedad de RODRIGUEZ TOALA MARIANA Y HRDOS DE ALEJANDRO., sobre un terreno que se encuentra signado con el Numero "15" de la Manzana "69", ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, con clave catastral 3074611000 el mismo que conforme escritura determina una superficie total de 300,00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 300,00m². (Autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 21 de febrero de 1991, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha 25 de marzo de 1991):

Por el Frente: 12,00m – Avenida 207

Por Atrás: 12,00m – Lote No. 16

Por un Costado: 25,00m – Lote No. 17

Por el Otro Costado: 25,00m – Lote No. 13

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Escritura de Posesión Efectiva pro indivisa S/N de los bienes dejados por el causante Alejandro Niceforo Alarcon Mero. Escritura autorizada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el 13 de agosto de 2007, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 22 de agosto de 2007) Area de 300,00m² Equivalente al 100%:

RODRIGUEZ TOALA MARIANA ISABEL (cónyuge sobreviviente) equivalente a 50,00%

ALARCON CHINGA JULIO ALEJANDRO (hijo heredero) equivalente a 8,33%

ALARCON CHINGA KATIUSCA VIVIANA (hijo heredero) equivalente a 8,33%

ALARCON CHINGA WILLIAN FABIAN (hijo heredero) equivalente a 8,33%

ALARCON CHINGA YENNY MIRELLA (hijo heredero) equivalente a 8,33%

ALARCON RODRIGUEZ DANIEL (hijo heredero) equivalente a 8,33%

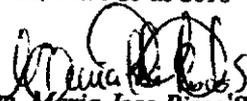
ALARCON RODRIGUEZ JESSENIA (hijo heredero) equivalente a 8,33%

La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes del 50,00% que le corresponde a la señora Mariana Isabel Rodriguez Toala como gananciales; y el 8,33% por igual para los señores Julio Alejandro Alarcon Chinga, Katusca Viviana Alarcon Chinga, Willian Fabian Alarcon Chinga, Yenny Mirella Alarcon Chinga, Daniel Alarcon Rodriguez; y Jessenia Alarcon Rodriguez; en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos herederos respectivamente del causante Alejandro Niceforo Alarcon Mero. Propiedad a adjudicarse en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a la cónyuge sobreviviente señora Mariana Isabel Rodriguez Toala como fue solicitado.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Art. 528 del COOTAD manifiesta sobre "Otras adjudicaciones constantes de alcabalas".- Las adjudicaciones que se hicieren como consecuencia de particiones entre coherederos o legatarios, socios y, en general, entre copropietarios, se considerarán sujetas a este impuesto en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.
- El Art. 534 *Ibidem*, sobre "Exenciones".- Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral a) La adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.
- La presente se emite actualizando la otorgada con fecha 20 de mayo de 2016 mediante Trámite No. 164-2016

Manta, enero 25 de 2016


APQ. María Jose Pisco Sanchez

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite de inscripción en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



AUTORIZACIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 2389-SM-SMC, trámite # 2585- 2

La Dirección de Planeamiento Urbano en base al Oficio No. 423-DPUM-JVC-2014 e informe #102 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar Escritura a los señores **JULIO ALEJANDRO ALARCON CHINGA, KATIUSCA VIVIANA ALARCON CHINGA, WILLIAN FABIAN ALARCON CHINGA y YENNY MIRELLA ALARCON CHINGA** sobre un solar ubicado actualmente en la Avenida 35 del Barrio Santa Martha, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con clave catastral 1103006000, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes del causante Alejandro Niceforo Alarcon Mero, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 6,00m – Avenida 35

Por Atrás: 6,00m – Avenida 34

Por un Costado: 20,00m – Terrenos que se reservan los vendedores Sr. Guister Antonio Alarcon Mero y esposa

Por el Otro Costado: 20,00m – Terrenos de propiedad de Washington Moreira

Área Total: 120,00m²

- La presente se emite actualizando la otorgada con fecha 09 de mayo de 2014 mediante Trámite No. 164-2016

Manta, enero 25 de 2016

Arq. Maria Jose Pisco Sanchez

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

CAFP



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



AUTORIZACIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 2389-SM-SMC, trámite # 2585- 4

*La Dirección de Planeamiento Urbano en base al Oficio No. 423-DPUM-JVC-2014 e informe #102 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar Escritura a la señora **MARIANA ISABEL RODRIGUEZ TOALA** sobre un terreno que se encuentra signado con el Numero "15" de la Manzana "69", ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral 3074611000, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes del causante Alejandro Niceforo Alarcon Mero, con las siguientes medidas y linderos:*

Por el Frente: 12,00m – Avenida 207

Por Atrás: 12,00m – Lote No. 16

Por un Costado: 25,00m – Lote No. 17

Por el Otro Costado: 25,00m – Lote No. 13

Área Total: 300,00m²

- La presente se emite actualizando la otorgada con fecha 06 de mayo de 2014 mediante Trámite No. 164-2016*

Manta, enero 25 de 2016

Arq. Maria Jose Pisco Sanchez

DIRECTORA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

CAPP



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



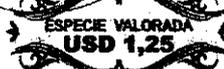
**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 129865

Nº 129865

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 37618

Fecha: 21 de enero de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-46-11-000

Ubicado en: LT. 15 MZ-69 SITIO MAZATO CALLE 307 AV. 207

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301879837

MARIANA ISABEL RODRIGUEZ TOALA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>13500,00</u>

Son: TRECE MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Fernando Navarrete
Sr. Fernando Navarrete

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 128682

Nº 128682

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 37620

Fecha: 21 de enero de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-10-30-06-000

Ubicado en: AVE. 35 BARRIO STA MARTHA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

ALARCON MERO ALEJANDRO HRDOS.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3000,00
CONSTRUCCIÓN:	10889,55
	<u>13889,55</u>

Son: TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Fernando Navarrete
Sr. Fernando Navarrete

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



DEL CANTON MANTA



Nº 105697

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

.....ALARCON MERO ALEJANDRO HRDOS.....

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de Enero de 202016

**VALIDO PARA LA CLAVE
1103006000 AVE. 35 BARRIO STA MARTHA**

Manta, veinte y uno de enero del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 105698



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

..... RODRIGUEZ TOALA MARIANA ISABEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de Enero de 2016

**VALIDO PARA LA CLAVE
3074611000 LT. 15 MZ-69 SITIO MAZATO CALLE 307 AV. 207**

Manta, veinte y uno de enero del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 076754

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ALARCON MERO ALEJANDRO HRDOS. perteneciente a AVE. 33 BARRIO STA MARTHA ubicada en AV. LUO COMERCIAL PRESENTE \$ 13889.50 TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOLARES 50/100 CTVS cuyo valor asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE ACTUALIZACION PARTICION Y COMPRAVENTA

21 DE ENERO 2016

JZM.

Manta de del 20

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 076755



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**
SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **RODRIGUEZ TOALA MARIANA ISABEL** perteneciente a **ET. 15 MZ-69 SITIO MAZATO CALLE 307 AVE 207** ubicada en **UBICACION: URBANO COMERCIAL PRESENTE** cuyo valor **\$ 13500.00 TRECE MIL QUINIENTOS DOLARES 00/100 CTVS** asciende a la cantidad de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE ACTUALIZACION PARTICION Y COMPRAVENTA**

21 DE ENERO 2016

JZM.

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-10-30-06-000	120,00	13669,55	152872	312822
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	ALARCON MERO ALEJANDRO HRDOS.	AVE. 36 BARRIO STA MARTHA	Impuesto principal		136,69		
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		44,97		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1307585370	ALARCON CHINGA KATUSCA VIVIANA	NA	180,57				
			VALOR PAGADO				
			180,57				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 11/13/2014 12:11 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

\$41,76



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rector: 1 360 000 000 000 001
Barrionuevo Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2011-470 / 2011-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000312482

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-07-46-11-000	300,00	13500,00	151544	312482
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301879837	RODRIGUEZ TOALA MARIANA ISABEL	LT. 15 MZ-09 SITIO MAZATO CALLE 307 AV. 207	Impuesto principal		135,00		
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		40,50		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1307418200	ALARCON RODRIGUEZ JESSENA ALEXANDRA	NA	175,50				
			VALOR PAGADO				
			175,50				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 11/12/2014 12:30 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

1
2
3
4
5

6
7



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : MARIANA ISABEL RODRIGUEZ TOALA
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: LT. 15 MZ-69 SITIO MAZATO CALLE 307 AV. 207
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 27/01/2016 09:33:10
 FECHA DE PAGO:

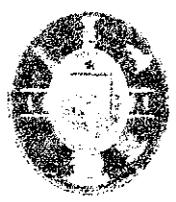


VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 26 de abril de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
COMPROBANTE DE PAGO
000094029

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : ALARCON MERO ALEJANDRO HRDS.
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: AVDA. 35 BARRIO STA. MARTHA
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 27/01/2016 09:32:11
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 26 de abril de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

ORIGINAL CLIENTE

1
2
3
4
5

6
7



USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

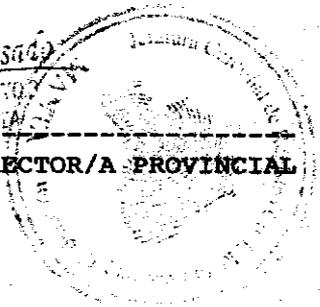
CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ***** Del Canton MANTA***** correspondiente a 1971 Tomo 1- Pagina 247 , Acta 493 ; consta la inscripcion de: ALARCON CHINGA JULIO ALEJANDRO

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA***** Provincia de MANABI*****; el QUINCE **** de FEBRERO * de MIL NOVECIENTOS SETENTAUNO *** ;HIJO de: ALARCON ALEJANDRO NICEFORO nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: CHINGA MERO GRACIELA nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 27 de ENERO *** del 2016.

Cedula: 130492152-9

Handwritten signature and stamp of the provincial director.



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNION DE HECHO
☐ DEFUNCION
☐ PART. COMPUTARIZADA

CÓPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/CÓP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 1925376



USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MONTECRISTI*****
correspondiente a 1975 Tomo 1- Pagina 26 , Acta 26 ; consta
la inscripcion de: ALARCON CHINGA KATIUSCA VIVIANA

nacido en: MONTECRISTI ** , Canton: MONTECRISTI*****
Provincia de MANABI*****; el DIECISEIS * de OCTUBRE * de MIL
NOVECIENTOS SETENTAICUATRO ;HIJA de: ALEJANDRO N ALARCON MERO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: GRACIELA E CHINGA MERO
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 27 de ENERO *** del 2016.

Cedula: 130758537-0

Maria Mercedes Pasado
SERVIDOR PUBLICO AUTONOMO
REGISTRADO



DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MANTA*****
correspondiente a 1979 Tomo 13- Pagina 386 , Acta 1496 ; consta
la inscripcion de: ALARCON CHINGA WILLIAN FABIAN

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el DIECIOCHO * de MAYO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTAINUEVE * ;HIJO de: ALARCON MERO ALEJANDRO NICEFORO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: CHINGA MERO GRACIELA ESPERANZA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 27 de ENERO *** del 2016.

Cedula: 130758536-2

[Handwritten signature]
[Circular official stamp]

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCION
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCION

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMETRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARÍA
- DATOS DE FILIACION
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

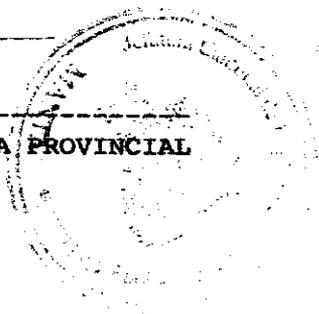
CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ***** Del Canton MANTA***** correspondiente a 1969 Tomo 3- Pagina 31 , Acta 1262 ; consta la inscripcion de: ALARCON CHINGA YENNY MIRELLA

nacido en: MANTA **, Canton: MANTA***** Provincia de MANABI*****; el TREINTA *** de JUNIO *** de MIL NOVECIENTOS SESENTAINUEVE * ;HIJA de: ALEJANDRO ALARCON nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: GRACIELA CHINGA nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 27 de ENERO *** del 2016.

Cedula: 130492171-9

[Handwritten signature]

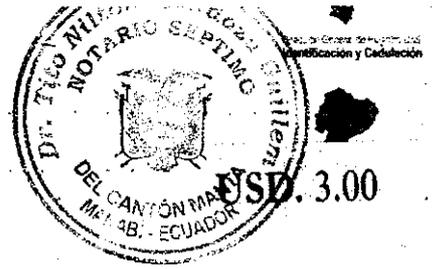


DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

- CERTIFICADOS:
NACIMIENTO
MATRIMONIO
UNIÓN DE HECHO
DEFUNCIÓN
PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:
NACIMIENTO
MATRIMONIO
DEFUNCIÓN
RESOLUCIONES ADM.
DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/CON. CERT. ÍNDICE DACTILAR
CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
DATOS DE FILIACION
DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN



DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton MANTA*****
correspondiente a 1981 Tomo 2- Pagina 387 , Acta 587 ; consta
la inscripcion de: ALARCON RODRIGUEZ DANIEL ALEJANDRO

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
Provincia de MANABI*****; el SEIS ***** de MARZO *** de MIL
NOVECIENTOS OCHENTAUNO *** ;HIJO de: ALEJANDRO NICEFORO ALARCON
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: MARIANA ISABEL RODRIGUEZ
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 29 de ENERO *** del 2016.

Cedula: 130741821-8

Maria Mercedes Casas
SERVIDORA DE APOYO
DELEGADA DEL DIRECTOR
MANTA Cantonal de Registro Civil, Identificación y Cedulación
PROVINCIAL
MANTA

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HUO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton PORTOVIEJO*****
correspondiente a 1974 Tomo 3- Pagina 77 , Acta 877 ; consta
la inscripcion de: ALARCON RODRIGUEZ JESSENIA ALEXANDRA

nacido en: PORTOVIEJO ** , Canton: PORTOVIEJO*****
Provincia de MANABI*****; el TRECE **** de MAYO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTAICUATRO ;HIJA de: ALARCON MERO ALEJANDRO NICEFORO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: RODRIGUEZ TOALA MARIANA ISABEL GUADALUPE
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 5 de FEBRERO * del 2016.

Cedula: 130741820-0

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HUO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 2169105

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 2 Pág. 226 Acta 411



En Manta, provincia de Morona Santiago, hoy día tres de Septiembre de mil novecientos noventa y siete El que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Alejandro Nicéforo Alarcón Hero

Sexo: Masculino Estado Civil: Casado Edad: 54

Nombres y Apellidos del padre: Alejandro Alarcón

Nombres y Apellidos de la madre: Rosa Hero

Lugar del fallecimiento: Manta Fecha: Tres

de Septiembre de mil novecientos noventa y siete. El C

breviviente se llama: Isabel Rodríguez Toala

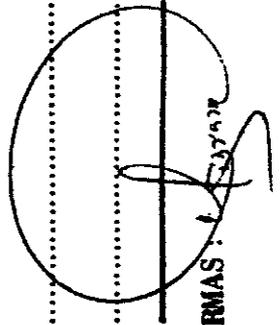
Causa de la muerte: Aneurisma Cerebral (Dr. Manuel Cordero)

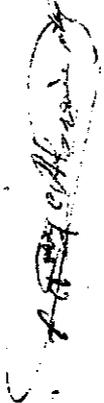
Solicitó esta inscripción: Jorge Enrich Alarcón Hero

de Identidad N° 130096856-5 domiciliad. p. en Montecristi

OBSERVACIONES:

Cédula del fallecido #130039765-8 (N)

FIRMAS: 



Registro y Censales
NO. UNO
Año 1992 Tomo 2 Pág. 226 473
Dts. Dvrs. M.M.

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

Carlos Solís Cevallos

DEL SERVICIO PÚBLICO DE APOYO
DEL SERVICIO NACIONAL GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



ENTREGADO 21 OCT 2014

Copia Integra Copia Integra Copia Integra
Nacimiento Matrimonio Defunción Certificado Biométrico

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1304921529

Nombres del ciudadano: ALARCON CHINGA JULIO ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AYUDANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ ALONZO DORIS MARLENE

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1988

Nombres del padre: ALARCON ALEJANDRO NICEFORO

Nombres de la madre: CHINGA MERO GRACIELA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2014



Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JOHANNA PAOLA MORENO VARELA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

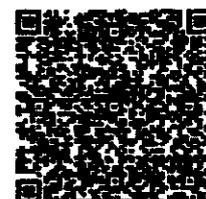
Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.09 15:43:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1074520



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y LIBERACIÓN

130492152-9



CIUDADANÍA
LOS ECUATORIANOS
NOMBRES
ALARCÓN CHIRRA
JULIO ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1971-02-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DORS MARLEN
VELEZ ALEJANDRO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN - OCUPACIÓN
AYUDANTE

EDUCACIÓN

APellidos y nombres ALARCÓN AL ESMERADO NICOLÁS

Apellidos y nombres CHIRRA NIRO GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
1944-01-19

FECHA DE EMISIÓN
2014-01-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2014-01-19

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014

130492152-9 001-0025

ALARCÓN CHIRRA JULIO ALEJANDRO

MANTA

MANTA

MANTA

MANTA

RANCÓN MANTA 6-0000 8 TO UNID 42

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANTA - 00182

3909238 06/08/2014 10:49:08

3909238

REP. ECU. 14



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1304921719

Nombres del ciudadano: ALARCON CHINGA YENNY MIRELLA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE JUNIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

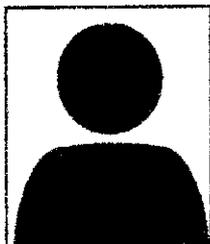
Cónyuge: WILLIANS S FLORES MERO

Fecha de Matrimonio: 12 DE FEBRERO DE 1999

Nombres del padre: ALEJANDRO ALARCON

Nombres de la madre: GRACIELA CHINGA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2011



Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JOHANNA PAOLA MORENO VARELA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.09 14:52:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1074640



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
MANTUA
MANTUA
1948



[Handwritten signature]

ESTADANTE
MANTUA
GRACIELA CHINGA
MANTUA
01/04/2023

3831989

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CANTÓN DE MANTUA
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2023

001
001 - 0262 **1304921719**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALARCON CHINGA YENNY BIRELLA

MUNICIPIO: MANTUA
PROVINCIA: MANTUA
CANTÓN: MANTUA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
MANTUA - FE
ZONA

[Handwritten signature]

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1307585370

Nombres del ciudadano: ALARCON CHINGA KATIUSCA VIVIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

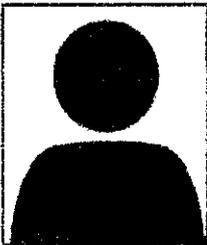
Cónyuge: ELIAS DAVID VILLAMAR CEDENO

Fecha de Matrimonio: 18 DE ENERO DE 1996

Nombres del padre: ALEJANDRO N ALARCON MERO

Nombres de la madre: GRACIELA E CHINGA MERO

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005



Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JOHANNA PAOLA MORENO VARELA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

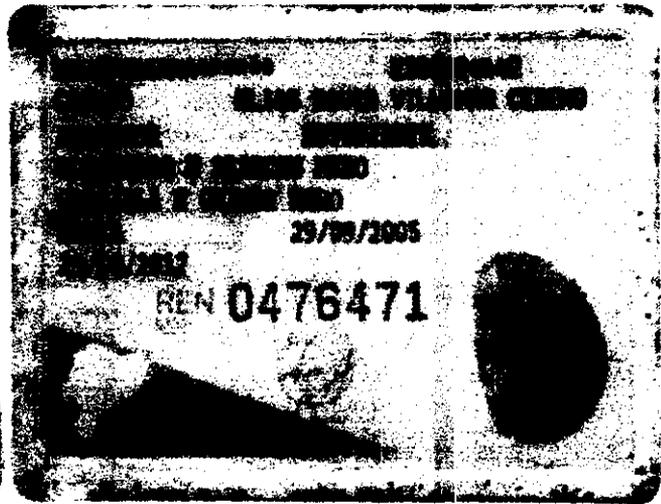
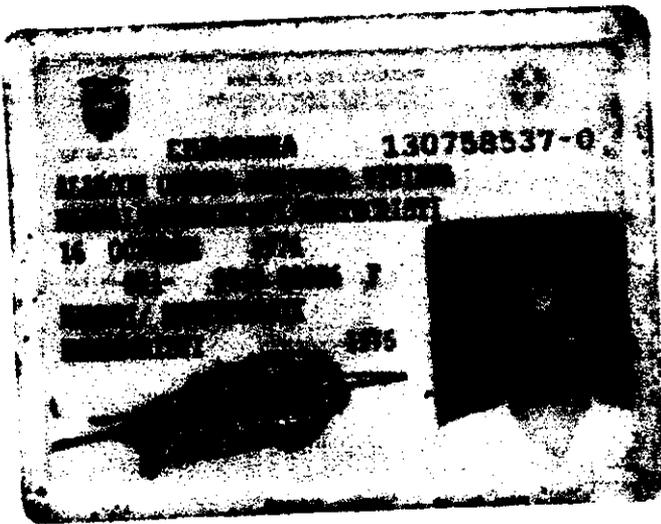
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.09 15:53:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPUBLICA DE GUATEMALA
COMITÉ NACIONAL DE IDENTIFICACIONES

CIBI

001 - 0004 **1307585370**

MINISTERIO DE INTERIORES OFICINA
ALAN... GUATEMALA NATURAL Y VIVIANA

SEXO	EDAD	1
FECHA	ESTADO	1
CIUDAD	PROVINCIA	2000

Alan...
CIBI IDENTIFICACIONES DE GUATEMALA

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1307418200

Nombres del ciudadano: ALARCON RODRIGUEZ JESSENIA
ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TLGO.TERAP.LENGUAJE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLACRESES RODRIGUEZ WILSON GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: ALARCON MERO ALEJANDRO NICEFORO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ TOALA MARIANA ISABEL
GUADALUPE

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JOHANNA PAOLA MORENO VAJELA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.09 10:01:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130741820-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ALARCON RODRIGUEZ JESSEMA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABÍ

FECHA DE NACIMIENTO
 28/04/89-89

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

SEXO
 F

ESTADO CIVIL
 CASADO

WILSON GARCERAN VILLACROES RODRIGUEZ




PROCESO DE REGISTRO **PROCESO DE CEDULACIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ALARCON RODRIGUEZ ALEXANDRA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RODRIGUEZ TOMALA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANABÍ
 28/04/89-89

FECHA DE EXPIRACIÓN
 28/04/89-89




REPÚBLICA DEL ECUADOR **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** **CNE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0232 **1307418200**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALARCON RODRIGUEZ JESSEMA
ALEXANDRA

SECTOR	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TAMAYO	
MUNICIPIO		1
CANTÓN	ALVARO GUAYAS	ZONA

Jesús...



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1307418218

Nombres del ciudadano: ALARCON RODRIGUEZ DANIEL ALEJANDRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

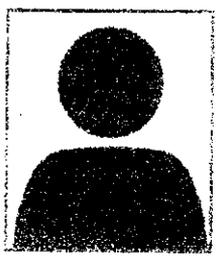
Nombres del padre: ALEJANDRO NICEFORO ALARCON

Nombres de la madre: MARIANA ISABEL RODRIGUEZ

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2004

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JOHANNA PAOLA MORENO VARELA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

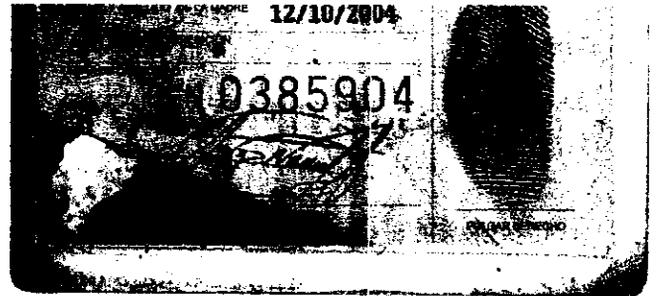
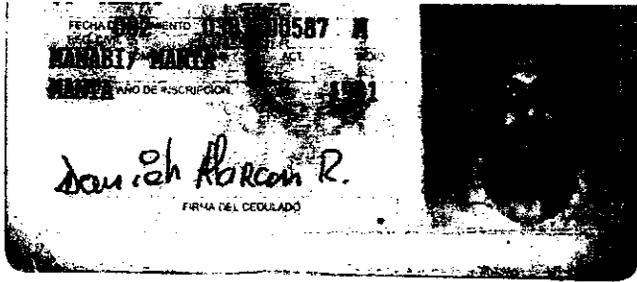
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.09 10:52:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001
NÚMERO DE CERTIFICADO: 001 - 0241
CÉDULA: 1307418218

ALARCON RODRIGUEZ DANIEL
ALEJANDRO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
TARQUI
PARROQUIA
1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1307585362

Nombres del ciudadano: ALARCON CHINGA WILLIAN FABIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ALARCON MERO ALEJANDRO NICEFORO

Nombres de la madre: CHINGA MERO GRACIELA ESPERANZA

Fecha de expedición: 30 DE MARZO DE 2015



Fabian Alarcon Ch.

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2016

Emisor: JOHANNA PAOLA MORENO VARELA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

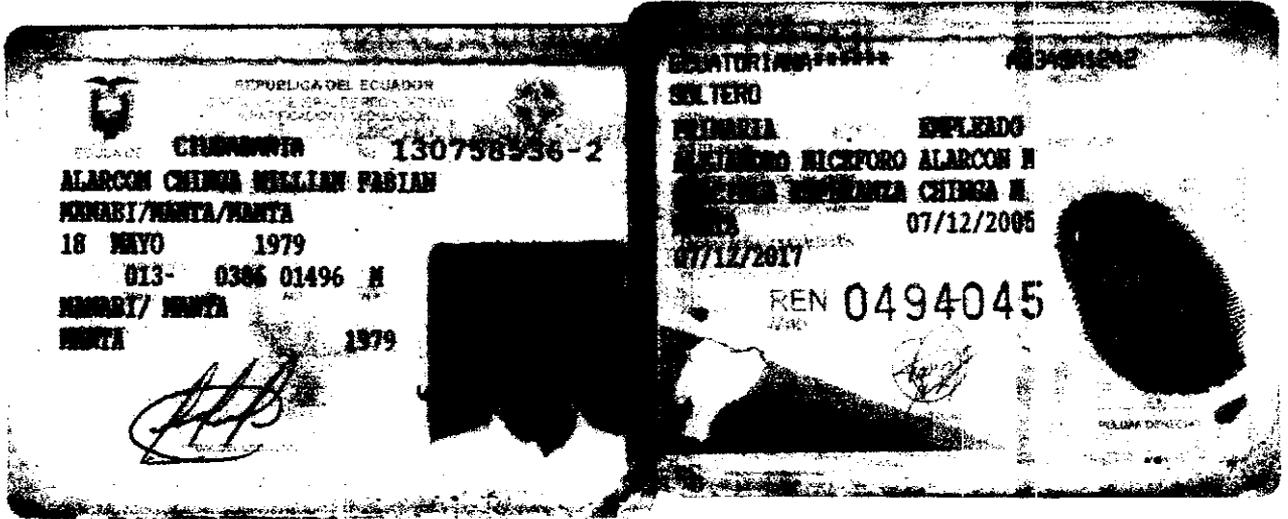
Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.09 10:02:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1075470





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001
 NÚMERO DE CERTIFICADO
001 - 0266

1307585362
 CEDULA
ALARCON CHINGA WILLIAN FABIAN

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA
 BARROQUIA
 ZONA

José Carlos Alarcón Ph
 PRESIDENTE DE LA JUNTA